

Por indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social le convoco a la sesión del Pleno que tendrá lugar en la Sala de Conferencias Internacionales (Edificio del Rectorado, Plaza de San Diego, s/n) el **viernes 18 de diciembre de 2020, a las 11:30 horas en única convocatoria**, en el que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 25-09-2020 y de la sesión extraordinaria de 5-11-2020. (Anexo I).
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 16-12-2020 (Anexo II):
 - a. Solicitud de informe previo a la implantación de Programas Oficiales de Postgrado (Másteres). (Anexo II.1)
 - b. Solicitud de extinción de Másteres Universitarios. (Anexo II.2).
5. Informes y propuestas de la Comisión de Asuntos Económicos de 3-11-2020 y de 15-12-2020, (Anexo III):
 - a. Modificaciones presupuestarias aprobadas.
 - b. Plan de actividades para el ejercicio 2021. (Anexo III.1).
 - c. Propuesta de aprobación de los "Criterios para la determinación de precios y exenciones en las enseñanzas propias y de Formación Continua de la Universidad de Alcalá para el curso 2021/2022". (Anexo III.2).
 - d. Informe sobre el Plan de Transformación Digital de la Universidad de Alcalá. (Anexo III.3)
 - e. Aprobación, si procede, de la solicitud de disolución de la Empresa de Base Tecnológica OMNIBONA, SL. (Anexo III.4)
 - f. Informe anual de las Empresas de Base Tecnológica (EBTs) de la Universidad de Alcalá correspondiente al año 2019. (Anexo III.5).
 - g. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Universidad de Alcalá para el ejercicio 2021. (Anexo III.6).
6. Propuesta de calendario de Plenos para el año 2021. (Anexo IV).
7. Ratificación del XV Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad. (Anexo V).
8. Asuntos varios.
9. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 16 de diciembre de 2020

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,



Fdo.: María José López Santana

A todos los miembros del Consejo Social. -

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020

1. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad aprobar las actas correspondientes a la sesión ordinaria del 25-09-2020 y la sesión extraordinaria del 5-11-2020.
2. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad emitir informe favorable a la implantación del “Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras” (título conjunto con la Universidad Internacional de La Rioja, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad de Alcalá).
3. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad aprobar la extinción del Máster Universitario en Investigación en Ciencias y del Máster Universitario en Analítica de Negocios y Grandes Volúmenes de Datos.
4. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad aprobar el Programa de Actividades del Consejo Social para el año 2021.
5. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad aprobar los “Criterios para la determinación de precios en las enseñanzas propias de la Universidad de Alcalá para el curso académico 2021/2022”, en virtud de lo establecido en el artículo 3.g) de la Ley de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
6. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad la disolución de la Empresa de Base Tecnológica OMNIBONA, S.L.
7. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad aprobar el Presupuesto de la Universidad de Alcalá para el ejercicio 2021, en cumplimiento del artículo 3 a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
8. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad aprobar el calendario de sesiones ordinarias del Pleno para el año 2021, que se corresponde con los días 26 de marzo, 25 de junio, 24 de septiembre y 17 de diciembre.
9. El Pleno del Consejo Social acuerda por unanimidad ratificar la concesión de los “XV Premios a la Transferencia de Conocimiento Universidad-Sociedad” al Grupo de

Investigación del Espacio (SRG-UAH) por el trabajo *“La investigación del Espacio al alcance de los ciudadanos”*, dirigido por el Prof. Dr. D. Sebastián Sánchez Prieto, en la categoría de Ciencias de la Salud, Experimentales y las ramas técnicas de la enseñanza; y al Grupo de Investigación en Economía Ambiental por el trabajo *“Foro de la Economía del Agua”*, dirigido por el Prof. Dr. D. Carlos Mario Gómez Gómez, en la categoría de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.

10. El Pleno del Consejo Social se da por informado de las modificaciones presupuestarias MC 46/2020, MC 53/2020, MC 54/2020, MC 72/2020, MC 73/2020, MC 78/2020, MC 81/2020, MC 84/2020, MC 85/2020 y MC 93/2020, aprobadas por la Comisión de Asuntos Económicos en sus sesiones de 3 de noviembre y de 15 de diciembre, en virtud de la competencia plena que tiene delegada.
11. El Pleno del Consejo Social se da por informado de la comparecencia del Vicerrector de Estrategia y Planificación, Dr. D. Juan Ramón Velasco Pérez, en la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 15 de diciembre de 2020, donde expuso el Plan de Transformación Digital de la Universidad de Alcalá y el estado de su implementación.
12. El Pleno se da por informado de la comparecencia del Vicerrector de Investigación y Transferencia, Dr. D. Francisco Javier de la Mata de la Mata, en la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 15 de diciembre de 2020, donde expuso el informe sobre las Empresas de Base Tecnológica correspondiente al año 2019, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de las Empresas de Bases Tecnológicas de la Universidad de Alcalá.